

Circular nº 223/2022

Valencia, 17 de octubre de 2022

PROGRAMA TECNIFICACIÓN GVA – FER FUTUR 2022
CONCENTRACIÓN DEL SECTOR DE COMBINADAS

La F.A.C.V. a propuesta de los responsables del Programa de Tecnificación GVA - “Fer Futur” convoca la siguiente actividad:

SECTOR	COMBINADAS	
ACTIVIDAD	CONCENTRACIÓN TECNIFICACIÓN COMBINADAS – LANZAMIENTOS II	
LUGAR	DENIA	
FECHA	25 al 27 de noviembre de 2022	
COORDINADORES	MANOLI ALONSO SALT - malonso@edu.uji.es JOSÉ ANTONIO UREÑA VAÑO - ureonil@gmail.com	
ENTRENADORES INVITADOS	JUAN VICENTE ESCOLANO	
INCORPORACIÓN	Viernes 25 de noviembre a las 17:00 horas en la pista de atletismo de Denia	
FINALIZACIÓN	Domingo 23 de octubre tras el entrenamiento de la mañana	
ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	Hotel Daniya. En habitaciones en régimen de pensión completa, desde la cena del viernes a la comida del domingo	
DESPLAZAMIENTOS	Se abonarán gastos de desplazamiento tan solo a los técnicos convocados.	
CONFIRMACIONES	Directamente a alguno de los coordinadores de la actividad a través del email indicado hasta las 12:00 horas del lunes 24 de octubre	
ATLETAS CONVOCADOS	Jorge Ureña Vaño	Pablo Roelas Riquelme
	Pablo Trescolí García	Eduardo Figueroa Morera
	Iván Vidal Roig	Carmen Ramos Vellón
	Tayb D. Loum Pascual	Mara Herrando Borillo
	Jorge Dávila López	Sandra Ferriz Simarro
	Oscar Andres Bou	Carmen Jimenez Garcia
	Andreu Boix Esteve	Eva Rodriguez de Pablo
ENTRENADORES CONVOCADOS	Pau Monreal Martínez	Maria Baeza Garcia

Programa de Tecnificació FACV 2022**CTD Petxina - FER Futur**

Programa de Tecnificació subvencionado por Generalitat Valenciana y Fundación Trinidad Alfonso

Normas generales para las actividades:

Todos los participantes en las actividades deben conocer y cumplir las siguientes normas:

- Respetar a cualquier persona que, directa o indirectamente, tenga relación con la actividad en cuestión.
- Aportar al principio de la actividad la documentación que se le hubiera requerido en la convocatoria.
- Los atletas participantes en las actividades deberán encontrarse en perfectas condiciones físicas para realizar las actividades previstas. En caso de duda deberán consultar con los responsables del Programa de Tecnificación.
- Asimismo, los participantes en las actividades deberán participar activamente en las mismas y en las actividades complementarias que se pudieran programar.
- Los horarios establecidos por los responsables de la actividad deberán respetarse con puntualidad. Esto incluye tanto los horarios activos como los de descanso.
- En el caso del hotel los horarios de descanso serán especialmente respetados por los participantes en la actividad, debiendo los atletas estar a la hora indicada en sus habitaciones y respetando el descanso de sus compañeros y otras personas alojadas en el mismo lugar.
- Asimismo, cualquier desperfecto o gasto que se produjeran en las distintas instalaciones del lugar de la actividad los abonarán las personas responsables del mismo o, en su caso, las presentes en dicho lugar.
- Los atletas participantes en las distintas actividades programadas deberán tener en consideración las indicaciones y recomendaciones de los técnicos y/o personal médico asistente a la actividad.
- No estarán permitidos hábitos perjudiciales para la salud en ningún momento de las actividades programadas.
- Se deberán seguir unos mínimos de higiene durante las actividades programadas.
- No estará permitido el uso de teléfonos móviles durante los tiempos en que se desarrollen las actividades programadas.

Antonio Puig Capsir - Jose Peiró Guixot
Responsables del Programa de Tecnificació FACV